



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 9 AL 16 DE ABRIL DEL 2022

¡TENGO SED!



En medio de calvario judicial, Alejandro Toledo reverbera la quinta palabra en la cruz

PERITOS EN ALMÍBAR

Audiencia del miércoles 13 aclarará pérdida de pericias hechas a 'Mamanivideos'





José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

GLOBALIZACIÓN Y CRISIS COMPARTIDA

Son tiempos complicados los que se están viviendo en el mundo y ciertamente también para el Perú. Los estragos de la pandemia del covid-19, con un encierro masivo de dos años, han dado como resultado economías paralizadas y flujos financieros irregulares que han complicado el manejo económico de todos los países del orbe.

Y cómo si fuera poco cuando las naciones estaban calentando motores para reactivar sus economías surge la invasión de Rusia a Ucrania y el caos económico parece haberse repartido a través de la globalización.

Los países más desarrollados de Europa y Estados Unidos comenzaron a sentir en el último mes el impacto de la inflación, acentuada en este caso por la guerra entre Rusia y Ucrania.

España, Alemania, el Reino Unido y Estados Unidos – solo por citar los ejemplos más importantes- superaron en el último mes sus índices históricos de inflación. Los miedos de una crisis global se acercan al ritmo de los aumentos de precios.

En España, se registró la cifra más alta desde 1985 con casi un 10 % anual. Ante esto, el gobierno de ese país, emitió un decreto donde permite a los supermercados racionar productos en los anaqueles en el caso de haber desabastecimiento.

En Alemania, lo mismo; el alza de los precios es la más alta desde 1990 con un 7,6%. Para el país teutón 1990 no es cualquier año, fue el primero desde que se comenzó a medir la inflación en Berlín desde la reunificación de Alemania Occidental y Oriental. En este país, los aumentos se debieron, en gran medida, a las de 39% en la energía y 6,2% en los alimentos.

En el Reino Unido, la capacidad de ahorro de los británicos bajó por mayores gastos en alimentos y combustible. Si los salarios no aumentan, se espera que el nivel de vida tenga su mayor caída desde 1956, según los pronósticos del gobierno. La inflación anual de la zona euro fue de 7,6% por los aumentos de la energía.

En Estados Unidos, Bloomberg publicó una estimación bastante alarmante; en 2022, los hogares estadounidenses pagarán este año 5.200 dólares más por la misma canasta de productos. Un promedio de 420 dólares al mes por la inflación en EEUU, la más alta desde 1982.

El panorama es tan desalentador que hasta el presidente de BlackRock, Rob Kapito, dijo en conferencia en Austin, Texas "por primera vez, la generación Millennial irá a una tienda y no podrá obtener lo que quiere". En su opinión; "la economía estadounidense sufre de inflación debido a las consecuencias de la escasez de mano de obra, la falta de suministros agrícolas y viviendas asequibles, y los altos precios de la energía". 55% de los estadounidenses desaprueban el desempeño de Joe Biden, según una encuesta del canal NBC.

Cada vez son más las voces de analistas que advierten sobre las potenciales consecuencias políticas de la ola inflacionaria que recorre el mundo.

Especialmente en América Latina, la región donde ha subido más rápidamente el costo de la vida y los gobiernos enfrentan serias dificultades para frenar la inflación, luego que la pandemia dejara las arcas públicas en una situación complicada.

Si todo esto está pasando entre las principales potencias económicas del mundo, es lógico que también en el Perú nos veamos afectados grandemente.

Recientemente en Perú estallaron protestas contra el gobierno de Pedro Castillo que comenzaron con un paro de los transportistas por el alto precio de los combustibles. Alza que al parecer la población desconoce los motivos reales o no quieren aceptar que se debe a la guerra en Ucrania. Lo cual ha traído como consecuencia inmediata la escalada en el costo de los alimentos.

El malestar social en Perú tiene mucho tiempo, ya estaba antes de la pandemia, particularmente con la clase política y toda la crisis que había en ese momento.

La pandemia a Perú le pegó muy fuerte, es uno de los países con más muertos, (alrededor de 250 mil y quizá más) con un impacto económico tremendo, el turismo reducido a su mínima expresión, millones de pequeñas empresas quebradas y altos niveles de desempleo, por citar algunos rubros, grave situación que ha heredado el gobierno de Pedro Castillo, pero que la población no parece entender y mucho más si es alentada y acosada con mensajes malintencionados de la oposición política, que solo atina a pugnar y reclamar desde el primer día una vacancia injustificada.

Es importante que la población se informe para que tenga una visión panorámica de la situación económica mundial, para que sepa entender que, con la globalización, así como se obtienen beneficios en cadena cuando hay bonanza, también tiene afectaciones negativas en tiempos de crisis. Un hombre informado es un hombre libre. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

En medio de calvario judicial, Alejandro Toledo reverbera la quinta palabra en la cruz

¡TENGO SED!



Ex mandatario empató celebraciones de su onomástico N° 76 con las de Semana Santa, mientras Blinken se distrae en Ucrania.

'¡Tengo sed!', dijo Jesucristo en la cruz del Calvario hace dos mil años a sus captores romanos, quienes le ofrecieron vilmente un paño embebido en vinagre y hiel.

La frase fue repetida el Viernes Santo por Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) en su residencia del 2225 de Sharon Road, Menlo Park, en California.

Pero lo que el 'chakaño' tomó aquella tarde fue un vaso adelgazado de cerveza Corona, aquella que cargó en el carrito de un supermercado en el que fue fotografiado en junio del 2018.

Toledo bebió, aun cuando convalece de una fractura al hombro derecho que sufrió en julio del 2021, en medio de una extraña caída dentro del departamento que comparte con Eliane Chantal Karp.

De esto dejó constancia su abogado, Geoffrey Hansen, en el escrito que remitió al juez Thomas S. Hixson, en septiembre del 2021, en las horas previas a que se decidiera su suerte judicial.

'En julio se fracturó el hombro derecho tras una caída, tuvo que ser operado y necesita terapia física', había dicho el letrado en un intento por que no volviera al presidio Maguire.

Lamentablemente para él, el martes 28 de septiembre el tribunal de Hixson dio luz verde a su extradición al Perú, aunque fuese vendado como una momia egipcia.

Pero don Celestino no se quedó cruzado de brazos y un día después, el 29 de septiembre del 2021, la agencia EFE lo entrevistó y publicó una nota informativa sobre su caso.

'Alejandro Toledo defiende su inocencia y asegura que su lucha no cesará', señalaba el titular de la entrevista virtual que fue publicada cuando la decisión de Hixson era enviada al secretario de Estado, John Blinken.

'¡Y no cesaré! Me han dicho que soy un indio terco rebelde... Sí, pero con causa', aseguró Toledo, mientras proclamaba que era 'el pato negro de esta historia'.

Alejandro Celestino cumplió 76 años el 28 de marzo pasado, en una jornada en la que evocó con melancolía su nacimiento en la apartada comunidad ancashina de Ferrer.

Fue el octavo hijo de Anatolio Toledo y Margarita Manrique, en una camada de 16 hermanos en la que logró destacar gracias a una beca en la Universidad de San Francisco (EE. UU).

El ex mandatario permaneció detenido ocho meses en la prisión Maguire de California, pero luego fue liberado ante el avance de la pandemia del coronavirus.

Eliane Karp tenía que ser sometida en los últimos meses a una operación a la cadera y Alejandro Toledo a un tratamiento contra la depresión, según da cuenta la documentación judicial.

Hasta el cierre de esta edición, el

secretario de Estado de los Estados Unidos, Anthony John Blinken, había dejado de lado la repatriación de Alejandro Toledo, consternado por los sucesos de Ucrania.

El Domingo de Resurrección, el engrillado ex mandatario esperaba que se disiparan los humos de la celebración religiosa, mientras los peruanos buscaban verlo entre el cortinaje de su departamento.



TODO ESTÁ CONSUMADO



En una entrevista que dio a la agencia EFE el 29 de septiembre del 2021- horas después de que el tribunal norteamericano aprobara su extradición-

Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) orientó sus baterías contra el juez Thomas S. Hixson.

En torno a un paquete de documentos que su defensa alcanzó al tribunal norteamericano para

demostrar su inocencia, Toledo mencionó: 'Le hemos explicado que no son creaciones de nadie, que son de bancos internacionales'.

Luego dijo: 'Mi defensa en el Perú siguió este pedacito de hilo y ha encontrado las evidencias en República Dominicana. Allí hay un señor que arreglaba entre Maiman y Odebrecht'.

POR QUÉ ME HAS ABANDONADO



El fallecido empresario israelí Josef Maiman y el ex representante de Odebrecht en Perú, Jorge Barata, son los principales testigos contra Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) en el caso que lleva la Fiscalía peruana por el pago de sobornos durante la construcción de la Carretera Interoceánica.

En la entrevista con la agencia EFE, el engrillado ex mandatario calificó a ambos personajes como 'delincuentes internacionales, vestidos con trajes de empresarios millonarios'. Maiman fue su íntimo amigo durante dos décadas, pero en el 2019 se acogió a la cooperación eficaz y declaró en su contra.

NO SABEN LO QUE HACEN



La resolución del juez Thomas S. Hixson menciona que Alejandro Toledo, entonces presidente del Perú, entró en acuerdo con Odebrecht para acelerar el proceso de licitación de la Carretera Interoceánica y modificar las condiciones de la oferta a cambio de US\$34'300.000. Estos son algunos párrafos:

- 'Toledo cumplió con la mitad de ese acuerdo, manteniendo el proceso de licitación corto, lo que de hecho ayudó a

Odebrecht a ganar la licitación'.

- '(Alejandro Toledo) fue la contraparte de este acuerdo porque demuestra que él lo sabía y creía que tenía derecho a esos pagos'.

- 'Barata dice que hubo un acuerdo sobre la cifra en la reunión del 4 de noviembre, y Maiman dice que se llegó a un acuerdo dos meses después, en enero de 2005'.

ENCOMIENDO MI ESPÍRITU



Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) afronta además un segundo proceso de extradición por compras inmobiliarias millonarias vinculadas al caso Ecoteva, en el que también están involucradas su esposa Eliane Chantal Karp Fernenbug y su suegra belga

Eva Rose Fernenbug. La Fiscalía ha pedido en este último proceso 16 años y 8 meses de cárcel para Alejandro Toledo y Eliane Karp por la adquisición irregular de oficinas en la exclusiva Torre Omega y una residencia en la urbanización Camacho.

SIN PARADERO



El ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) ha desaparecido de la escena pública en California (Estados Unidos), lo que ha alimentado la idea de que estaría internado por un tema de salud o incluso de que se hubiese mudado del 2225 de Sharon Road, Menlo Park. Hasta antes de que el juez

Thomas S. Hixson confirmara su extradición al Perú, el 'chakano' violaban constantemente sus horarios de salida y vulneraba el cerco electrónico que le impone el grillete adosado a su pierna derecha. A su compañera de correrías, Eliane Chantal Karp Fernenbug, tampoco se le ha visto.



Audiencia del miércoles 13 aclarará pérdida de pericias hechas a 'Mamanivideos'

PERITOS EN ALMÍBAR



Sala Suprema evaluará informe pericial de telefonía forense, acústica y video forense.

'Aquí, antes de conocer la documentación (perdida), se debe saber qué tipo de pericia de parte se realizó: es dictamen pericial fonética forense, informe pericial de telefonía forense, acústica y video forense'.

Esto fue lo que dijo a los abogados la jueza suprema Elizabeth Grossman el 20 de enero último, una vez que se conoció la pérdida de una pericia a los denominados 'Mamanivideos', dentro del proceso a Kenji Fujimori por la

aparente compra de votos congresales.

Luego conminó a los abogados a conocer el expediente antes de asumir la representación legal de sus defendidos y suspendió el juicio oral hasta el 26 de enero.

Casi tres meses después de ese hecho, la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, presidida por Inés Villa Bonilla, ha programado para las 9:00 de la mañana de miércoles 13 de abril la manifestación de

tres peritos, en el marco del juicio oral por la presunta compra de votos para evitar la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski (PPK).

Junto a los tres especialistas, el Poder Judicial interrogará a la ex congresista Maritza García, según lo dispuesto por ese tribunal supremo para esclarecer el caso que fue gatillado por las grabaciones clandestinas del fallecido congresista Moisés Mamani Colquehuanca.

En la audiencia del miércoles 6

de abril se interrogó al ex congresista Clayton Galván Vento, quien negó en todos los tonos haber ofrecido obras para evitar la vacancia de Kuczynski Godard cuando formó parte de la bancada de Cambio 21.

Este juicio involucra también a los ex congresistas Guillermo Bocángel, Bienvenido Ramírez y al exasesor de Kenji Fujimori, Alexei Toledo, a quienes se les imputa haber ofrecido obras al fallecido Mamani a cambio de su voto.

La fiscalía ha pedido 12 años de prisión para Kenji Gerardo Fujimori Higuchi, quien es acusado de los presuntos delitos de cohecho activo genérico propio y tráfico de influencias agravado.

También ha solicitado el pago de una multa de S/ 130 mil para el hermano menor de la ex candidata presidencial Keiko Fujimori y la inhabilitación por 183 meses para el ejercicio de la función pública.

Fuentes de ese tribunal

supremo adelantaron que ese día se tendrá que establecer lo que ocurrió con el audio perdido y la validez de los otros que fueron grabados de manera clandestina por Mamani Colquehuanca mientras se trataba de captar su voto.

El director de debates, José Antonio Neyra, informó a la Sala Penal Especial, en el curso de una audiencia virtual, que en el expediente no se hallaba la pericia de parte de uno de los investigados.

El caso se inició en marzo de 2018, cuando el entonces legislador Moisés Mamani mostró videos que comprometían a Kenji Fujimori y a los otros miembros de Fuerza Popular en la captación de su voto contra la vacancia de PPK.

El miércoles 16 de marzo, el fiscal supremo adjunto Alcides Mario Chinchay Castillo tomó la declaración de la ex premier Mercedes Rosalba Aráoz Fernández (61).

Ese mismo día, el fiscal interrogó a la ex ministra de Economía, María Antonieta Alva Luperdi (37), la controvertida funcionaria de Martín Vizcarra que tuvo que encarar los primeros embates financieros de la pandemia.

En la sesión anterior- la del miércoles 9 de marzo- el fiscal Chinchay Castillo tomó las declaraciones a la ex ministra de Economía, Claudia Cooper y la ex viceministra de hacienda, Rossana Polastri.



DE FONDO



Todo el embrollo en el que están metidos Kenji Fujimori, Guillermo Bocángel y Bienvenido Ramírez, así como el ex asesor Alexei Toledo, tiene como telón de fondo el indulto otorgado por el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (83) a Alberto Kenya Fujimori Inomoto.

El denominado 'Indulto y derecho de gracia por razones humanitarias' fue otorgado al

encarcelado jefe de Estado en la noche del 24 de diciembre del 2017, cuando la población estaba centrada en la llegada de la Navidad.

Esa acción abrió las rejas del penal de la Diros al ex jefe de Estado, pero no por mucho tiempo, pues el 3 de octubre del 2018 el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria declaró inaplicable el beneficio y el 23 de enero del 2019 fue encarcelado nuevamente.

EL PRIMERO



El primero en declarar ante el fiscal supremo Alcides Chinchay fue el ex asesor congresal Alexei Toledo, quien trató de dar ribetes de normalidad a la reunión que sostuvieron en su oficina los entonces legisladores Kenji Gerardo Fujimori Higuchi, Guillermo Bocángel y Bienvenido Ramírez en los prolegómenos del pedido de vacancia contra Pedro Pablo Kuczynski.

En esa misma audiencia fue interrogado Bienvenido Ramírez, quien reveló que el

fallecido congresista Moisés Mamani Colquehuanca votó en contra de la vacancia de PPK presionado por la bancada de Fuerza Popular, debido a que le habrían ofrecido ayudarlo en el archivamiento de todos sus procesos judiciales.

El gran ausente en este proceso- iniciado el miércoles 16 de febrero- ha sido el extinto ex congresista Moisés Mamani Colquehuanca, quien falleció en el 2021 a consecuencia del Covid-19.



A RAYAS



El personaje central en este proceso es Kenji Gerardo Fujimori Higuchi, quien podría ser condenado a 12 años de cárcel por delitos contra la administración pública en la modalidad de cohecho activo genérico propio y tráfico de influencias agravado, tipificados en los artículos N° 397° y 400° del Código Penal.

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema ha dejado para el final al ex legislador naranja a quien se responsabiliza de haber concertado la votación congresal para evitar la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski el 15 de marzo del 2018 a cambio del indulto a su padre.



Madre mía-1

En menudo embrollo han metido a toda la familia el ex presidente Ollanta Moisés Humala Tasso y su esposa Nadine Heredia Alarcón con esto del juicio oral que se les sigue por haber recibido dinero de Odebrecht y de Venezuela. La jueza Nayko Coronado señaló el miércoles de la semana pasada que Hillary Humala Heredia, hija mayor de la ex pareja presidencial, deberá apersonarse al proceso, ya que la Procuraduría pide anular la transferencia de dos inmuebles a su favor.



Madre mía-2

En verdad que Hilary Humala Heredia- lo mismo que su hermana- debe estar añorando los días del colegio Hiram Bingham de Surco, a cuyas actuaciones acudía su madre Nadine con jeans, zapatillas y una cámara fotográfica colgada al cuello. Luego vinieron los viajes a París, las visitas a Disney World y los chocolates Godaiva gracias a las abultadas remesas que enviaba desde Venezuela el 'Tío Hugo'. ¿Y dónde está la 'Chio'?

Chili

La ex alcaldesa de Lima, Susana Villarán, no sabía la semana pasada si reír o llorar, una vez que el Poder Judicial ordenó que se acumulasen las investigaciones en su contra por la firma de la adenda 1 al contrato del proyecto Línea Amarilla con la de los aportes de Odebrecht a la campaña del No a la revocatoria y su reelección en el 2013. El juez Jorge Chávez Tamariz accedió al pedido del fiscal Lava Jato José Domingo Pérez, quien además tiene en la mira en este mismo caso a José Miguel Castro.



Apanado

Un apanado político estuvo a punto de darle en el Congreso de la República a la legisladora Adriana Tudela (Avanza País) luego de que presentara su famoso proyecto de ley para reducir el periodo parlamentario de cinco a solo dos años y medio, además de restablecer la reelección inmediata en el cargo. La iniciativa legislativa 1655/2021-CR, que propone modificar los artículos 90 y 90-A de la Constitución, también plantea que los candidatos a la Presidencia de la República puedan postular en simultáneo al Parlamento.



Lenguaraz

Disculpas en todos los tonos pidió el viernes el vocero de Renovación Popular, Jorge Montoya, por haber dicho sin pelos en la lengua, el 5 de abril, que muchas personas iban a 'bajar de los cerros a saquear la ciudad', en base a información de Inteligencia que se le había hecho llegar. 'Esa expresión ha sido mal interpretada y mi intención no ha sido ofender a nadie absolutamente. Pido mil disculpas por ello', escribió en sus redes sociales. Sana, colita de rana.



PPKausas

Ex presidentes de diferentes naciones se pronunciaron el viernes sobre las 'injusticias' que se estarían cometiendo contra el ex jefe de Estado Pedro Pablo Kuczynski (PPK). 'No se ha aportado evidencia alguna y, en la práctica, se trata de una pena sin sentencia', menciona el documento que es firmado por José María Aznar (España), Felipe Calderón (México), Eduardo Frei (Chile), Mauricio Macri (Argentina), Miguel Ángel Rodríguez (Costa Rica), Juan Manuel Santos (Colombia), Alvaro Uribe (Colombia) y Ernesto Zedillo (México).